

9

### Universidad de Guanajuato Acta CANMS2019-E6

## Sexta sesión extraordinaria del Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior celebrada el 26 de julio de 2019

- 1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 14:40 horas del viernes 26 de julio de 2019,
- 2 reunidos en la Sala Ashland de la Universidad de Guanajuato situada en Lascuráin de
- 3 Retana No. 5, zona centro en Guanajuato, Gto. dio inicio la Sesión Extraordinaria
- 4 CANMS2019-E6 del Consejo Académico del Nivel Medio Superior presidida por el Director
- 5 del Colegio del Nivel Medio Superior, Dr. J. Merced Rizo Carmona, asistido por el
- 6 Secretario del Consejo, Dr. Jesús Raúl Lugo Martínez; bajo el siguiente:

#### 7 ORDEN DEL DÍA

- 8 1. Lista de presentes.
  - 2. Declaración del quórum legal, según el art. 32 del Estatuto Orgánico.
- 3. Análisis y, en su caso aprobación de la propuesta de eliminación de requisito de "No adeudo de materias para la convalidación entre Bachillerato General (BG) y Bachillerato Bivalente (BB)", con fundamento en el artículo 34, fracción IV de la Ley Orgánica vigente.

#### 14 Punto 1 (Lista de presentes).

- 15 El Dr. J. Merced Rizo Carmona, Presidente del Consejo Académico de Nivel Medio Superior,
- solicita al Secretario, Dr. Jesús Raúl Lugo Martínez, verificar la lista de presentes mediante
- el registro de asistencia; encontrándose reunidos 27 de los 30 Consejeros vigentes al inicio
- 18 de la sesión.

#### 19 Punto 2 (Declaración del quórum).

- 20 Una vez que el Secretario le informó al Presidente la presencia de 27 de los 30 Consejeros
- 21 que a la fecha integran el Consejo Académico del Nivel Medio Superior, el Presidente
- 22 declaró el quórum legal para dar inicio a la sesión. En este momento propone como
- escrutadores para esta sesión al Mtro. Víctor Hugo González Torres y a la alumna Sara
- 24 Yunuén Villanueva Sánchez.
- 25 ACUERDO CANMS2019-E6-01. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 del
- 26 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo Académico
- 27 del Nivel Medio Superior aprobó con 27 votos que, para el desahogo de la sesión funjan
- 28 como escrutadores el Mtro. Víctor Hugo González Torres y la alumna Sara Yunuén
- 29 Villanueva Sánchez.
- 30 El Presidente solicita al Consejo la aprobación para que ingrese al recinto la Lic. Mónica
- 31 Alejandra Gracia Ortiz, Coordinadora del Área de Asuntos Escolares del CNMS, para el
- 32 desahogo de la presente sesión.
- 33 ACUERDO CANMS2019-E6-02. Se aprueba por unanimidad, con 27 votos, el ingreso a
- 34 la sesión de la Lic. Mónica Alejandra Gracia Ortiz de la Coordinación de Asuntos
- 35 Escolares para el desahogo del asunto de la presente sesión.
- Punto 3 (Análisis y, en su caso aprobación de la propuesta de eliminación de requisito
- 37 de "No adeudo de materias para la convalidación entre Bachillerato General (BG) y



### Universidad de Guanajuato Acta CANMS2019-E6

## Sexta sesión extraordinaria del Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior celebrada el 26 de julio de 2019

Bachillerato Bivalente (BB)", con fundamento en el artículo 34, fracción IV de la Ley Orgánica vigente).

El Presidente solicita a la Lic. Mónica Alejandra Gracia Ortiz de la Coordinación de Asuntos 40 Escolares del CNMS, ingrese a la sala para el desarrollo de la sesión. La Lic. Mónica 41 comenta al pleno que trae a su consideración el acuerdo CANMS2015-03-10 tomado en el 42 año 2015 sobre la movilidad entre Bachillerato Bivalente y Bachillerato General, estos 43 44 requisitos se aprobaron cuando iniciaba este Bachillerato, sin embargo, ya visto desde el presente hay una necesidad, puesto que cuando un aspirante es aceptado en un 45 46 bachillerato pasa una inscripción o dos y se quiere cambiar al otro bachillerato tenemos 47 el requisito de contar con todas las materias aprobadas, esta situación se ha venido presentando con mayor frecuencia en la Escuela de Nivel Medio Centro Histórico León, 48 resultando así un obstáculo para cambiarse por lo que el alumno pierde la oportunidad o 49 50 la motivación para terminar de estudiar. La propuesta es que los alumnos puedan realizar su cambio y si existe alguna materia que adeuden la presenten en la oportunidad que 51 52 concierne. El pleno opina que, si consideran de importancia dicha situación ya que es 53 importante reevaluar esa limitante a manera de brindarles otra alternativa a los 54 estudiantes. Cabe mencionar que la convalidación entre un Bachillerato General y un Bachillerato Bivalente, solo se podrá hacer durante la 1ra o 2da inscripción a fin de que 55 56 puedan integrarse de manera oportuna al programa que se integran, ya que si van en 3er o 4to semestre ya no se puede cambiar por el número de materias que tendrían que cursar 57 58 en el Bachillerato General viéndose afectados con un rezago importante, por lo que la 59 opción que se dará es que si un alumno se encuentra ya en 3ra inscripción y desea 60 renunciar al Bachillerato Bivalente, se dará la oportunidad de sacar ficha y presentar nuevamente, donde pudiera revalidar las materias que coincidan con el programa. Al no 61 62 existir comentarios adicionales al respecto, el Presidente lo somete a consideración del pleno siendo aprobado por unanimidad. 63

- ACUERDO CANMS2019-E6-03. Con fundamento en la fracción IV, del artículo 34 de la Ley Orgánica, se aprueba por unanimidad, con 27 votos, la propuesta de eliminación de requisito de "No adeudo de materias para la convalidación entre Bachillerato General (BG) y Bachillerato Bivalente (BB), aplicable solo para 1ra y 2da inscripción",
- 68 a partir del semestre julio diciembre 2019.
- No habiendo asuntos generales se da por terminada la presente sesión siendo las 15:00 horas del día de su fecha.
- 71 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 26 de julio de 2019.- El Secretario del Consejo
- 72 General Universitario, **Doctor Jesús Raúl Lugo Martínez.** Rúbrica.
- 73 EL SUSCRITO, DOCTOR JESÚS RAÚL LUGO MARTÍNEZ, SECRETARIO ACADÉMICO DEL
- 74 COLEGIO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
- ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIONES
- 76 I Y VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.



## Universidad de Guanajuato Acta CANMS2019-E6

# Sexta sesión extraordinaria del Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior celebrada el 26 de julio de 2019

77	CERTIFICA
78	Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica del Colegio de Nivel
79	Medio Superior y corresponde al ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
80	CONSEJO ACADÉMICO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR CELEBRADA EL 26 DE JULIO DE 2019,
81	aprobada por el Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior mediante
82	Acuerdo CANMS2019-03-06, emitido en la tercera sesión ordinaria del 22 de agosto de
83	2019. DOY FE